



# ¿Quién cuida de mi hijo/a?



## Más información



## Nota legal

Frauenhauskoordinierung e.V.

Internet: [www.frauenhauskoordinierung.de](http://www.frauenhauskoordinierung.de)

Pedidos: [info@frauenhauskoordinierung.de](mailto:info@frauenhauskoordinierung.de)

Derechos de autor: FHK 2025



## Preguntas frecuentes

### ¿Puedo dejar a mi hijo/a solo/a en el centro de acogida?

No. Los menores nunca deben quedarse solos o sin supervisión, ni en la casa ni en el jardín. Tú debes estar siempre cerca. Los niños y niñas necesitan saber que alguien está cuidándolos.

En el caso de los mayores de \_\_\_\_\_ años, es diferente. Para estos niños y niñas mayores, se puede hacer una excepción. Que un niño o niña se quede sin supervisión y cuánto tiempo están sin supervisión dependerá de: su edad y desarrollo, su carácter, los peligros que pueda haber a su alrededor, su conducta hasta la fecha, la confianza y su relación con la persona que lo cuide.

Consúltalo con una trabajadora.



### ¿Cómo superviso a mi hijo/a en el centro de acogida?

1. Comenta con tu hijo/a los posibles riesgos, por ejemplo: «Aquí hay una escalera empinada. Por aquí mejor no corremos».
2. Recuérdale las normas de comportamiento, por ejemplo: «A la sala de juegos, solo podemos ir si vamos juntos».
3. Comprueba que tu hijo/a ha comprendido estas normas. Dile: «Estoy contigo y te cuido».
4. Recuérdale las normas, por ejemplo: «¿Sabes qué? Con la pelota solo podemos jugar afuera, nunca dentro».
5. Actúa en caso de peligro, por ejemplo: «¡Quieto/a! Prohibido pegar a los demás. No debes hacerle daño a nadie».



### ¿Puede otra madre cuidar de mi hijo/a?

Si quieras salir del centro de acogida sola un momento, tienes que avisar. Y, si quieras que otra residente o trabajadora del centro cuide de tu hijo/a, tienes que hablarlo con esa persona. ¡Los niños, niñas y adolescentes no deben cuidar nunca de otros niños y niñas!

Si otra residente se hace cargo de tu hijo/a, debe cumplir igualmente todas las normas. Piensa en quién puedes confiar para dejarle a tu hijo/a. Algunas residentes del centro de acogida no se encuentran tan bien como para hacerse cargo del hijo o la hija de otra persona.

Si delegas el deber de custodia en otra residente del centro, tienes que avisarnos.

### ¿Qué hago si pasa algo?

Como madre, debes vigilar a tu hijo/a. Habla con tu hijo/a sobre las **normas de nuestro centro**. Cuida también de nuestros muebles y juguetes. Si no tienes cuidado y algo se rompe, tendrás que pagarla.

Si ocurre un accidente o algo se rompe, avísanos inmediatamente.

### ¿Puede mi hijo/a usar dispositivos digitales cuando está solo/a?

Los menores de 3 años no deben jugar con smartphones ni tabletas. Los dispositivos digitales son perjudiciales para el desarrollo de los más pequeños.

Los niños y niñas mayores también deben estar supervisados cuando vean películas o jueguen a videojuegos. Porque el contenido puede darles miedo. También puede ser peligroso que los menores accedan a Internet sin supervisión. Podrían chatear con extraños, enviar imágenes y compartir su ubicación. Si tu hijo/a envía accidentalmente su ubicación, entonces la otra persona descubrirá dónde está el centro de acogida.

Establece normas de uso de los medios de comunicación con tu hijo/a. Explícale qué puede hacer exactamente en el smartphone, tableta o dispositivo digital.

# Bien- venida

Estimada \_\_\_\_\_:

## Bienvenida a nuestro centro!

En estos momentos, estás atravesando una situación muy dura. Queremos que te cudes y que también puedas cuidar muy bien de los menores a tu cargo.

Por esta razón, te explicamos cómo funciona el cuidado de los menores en nuestro centro. Eres nueva en este centro de acogida y quizás pienses: «Estoy a salvo. Mi hijo/a está a salvo. Aquí hay gente que me ayuda. Aquí hay gente que se preocupa por mí y me cuida».

A veces surgen problemas, por ejemplo:

- › Tienes una cita importante (en la oficina de inmigración o en la oficina de empleo, lo que llamamos el Jobcenter) y no puedes llevarte a tu hijo/a contigo.
- › Necesitas urgentemente una guardería.
- › Estás agotada y necesitas una pausa.

## Te preguntarás: y, ahora, ¿quién cuida de mi hijo/a?

¿Puede quedarse solo/a?

Aquí, en nuestro centro de acogida, hay muchas otras madres y menores. ¿Pueden ellas cuidar de mi hijo/a?

## Durante tu estancia en el centro de acogida, eres tú quien siempre debe hacerse cargo de tu hijo/a.

Aunque, en ocasiones, también ofrecemos un servicio de guardería.

En las siguientes páginas, encontrarás más información al respecto. Tras haber vivido la violencia, algunas madres no se sienten con muchas fuerzas para asumir el cuidado de sus hijos/as.

Lo comprendemos. Pero es importante que tú te hagas cargo de tu hijo/a, también aquí, en nuestro centro de acogida. Tienes que procurar que no le pase nada. Esta norma tan importante se llama **deber de custodia**. Solo de esta manera todos los niños y niñas y todas las madres podrán sentirse como en casa.

## Nuestro personal no siempre puede hacerse cargo de los menores.

Porque hay muchas otras tareas que asumen en el centro.

Los niños y niñas también pueden encontrarse muy mal. A menudo, han sufrido la violencia en su hogar.

Algunos niños y niñas sienten mucha rabia o tristeza. Otros duermen mal por las noches o dejan de hablar.

Con este comportamiento, los niños y niñas nos indican que necesitan ayuda.

## ¿Estás preocupada por tu hijo/a o tienes algún problema?

### Entonces, ¡habla con nosotras!

Juntas, pensaremos cómo podemos ayudarte.

Nuestro deber es proteger a los niños y niñas del centro.

Si nos preocupa mucho un niño o una niña, primero hablamos con su madre. Pero, si la situación no mejora, hablamos con los especialistas de protección de menores.

Recuerda traer estas cosas. Son necesarias para el cuidado de los niños y niñas:

- › Su juguete favorito / peluche / chupete
- › Pañales y toallitas para el cambio de pañal
- › Una botella para beber agua y una fiambrera
- › concertar una cita médica
- › Protección solar / ropa impermeable / una muda de ropa
- › concertar una cita con un servicio de orientación familiar
- › Algo de dinero / el precio de la entrada (en caso de actividad)
- › encontrar a una matrona
- › Tarjeta sanitaria / cartilla de vacunación
- › \_\_\_\_\_
- › \_\_\_\_\_
- › \_\_\_\_\_

Están prohibidos los teléfonos móviles, los smartphones, las tabletas, las consolas, sumas elevadas de dinero, las armas de juguete y el tabaco.



## Nuestro espacio infantil

Nuestra trabajadora destinada en el espacio infantil se llama:

Está en el centro estos días:

Este es nuestro programa habitual para niños y niñas:

Más información:

Tu hijo/a no podrá participar si está enfermo/a. Debemos evitar que contagie a otros niños y niñas.

Si tienes una cita importante y no puedes ir con tu hijo/a, habla con nosotras. Fuera de las franjas establecidas también podemos hacernos cargo de tu hijo/a.

## Nuestro apoyo a las madres

Nuestro personal estará encantado de ayudarte. Habla con nosotras y pídenos una cita. Te ayudamos con estas cosas:

Si nos preocupa mucho un niño o una niña, primero hablamos con su madre. Pero, si la situación no mejora, hablamos con los especialistas de protección de menores.

Recuerda traer estas cosas. Son necesarias para el cuidado de los niños y niñas:

- › Su juguete favorito / peluche / chupete
- › Pañales y toallitas para el cambio de pañal
- › Una botella para beber agua y una fiambrera
- › concertar una cita médica
- › Protección solar / ropa impermeable / una muda de ropa
- › concertar una cita con un servicio de orientación familiar
- › Algo de dinero / el precio de la entrada (en caso de actividad)
- › encontrar a una matrona
- › Tarjeta sanitaria / cartilla de vacunación
- › \_\_\_\_\_
- › \_\_\_\_\_
- › \_\_\_\_\_

Están prohibidos los teléfonos móviles, los smartphones, las tabletas, las consolas, sumas elevadas de dinero, las armas de juguete y el tabaco.

**¿Qué debes hacer cuando otra persona se hace cargo de mi hijo/a?**

### Ponte de acuerdo en los horarios

Dile a tu hijo/a y a la persona a quién encargas su cuidado cuándo va a su hora y vuelve a la hora acordada.

**No cierras las puertas con llave**

No una dejas a tu hijo/a encerrado.

En caso de emergencia, debe ser capaz de saltarse la habitación del piso. Los niños y niñas no pueden abrir la puerta principal. No le das a tu hijo/a las llaves ni le das de la centro.

### Tienes que estar localizable

Durante tu ausencia, debes estar disponible para contactar al teléfono.

Practica las llamas a tu hijo/a.

**Enséñale qué hacer en caso de emergencia**

Antes de salir, expícale a tu hijo/a quién puede ayudarle en caso de emergencia.

**Entorno seguro**

Evita riesgos para tu hijo/a.

Retira los objetos peligrosos.